

# SÍLABO

## Conociendo la Medicina

<b>Código</b>	24UC00059	<b>Carácter</b>	Obligatorio	
<b>Requisito</b>	Biología Celular, Química en Salud, Matemática Básica			
<b>Créditos</b>	3			
<b>Horas</b>	<b>Teóricas</b>	2	<b>Prácticas</b>	2
<b>Año académico</b>	2024			

### I. Introducción

Conociendo la Medicina es una asignatura de especialidad, es de carácter obligatorio para la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana, se cursa en el segundo ciclo de estudios. Con esta asignatura se contribuye a desarrollar todas las competencias transversales Ética y profesionalismo, Integración morfofisiológica, Prevención y control de problemas de salud priorizados, Prevención y control de salud mental e Investigación; de especialidad, Diagnóstico y tratamiento, en el nivel 1. Tiene como requisito las asignaturas de Matemática Básica, Biología Celular, y Química en Salud. Por su naturaleza, incluye componentes teóricos y prácticos que permiten conocer en qué consiste la carrera de Medicina y todas las áreas donde puede desarrollarse el profesional al culminar sus estudios, así como la importancia del trabajo en equipo y del trato humano y ético a las personas. Debido a la naturaleza de los contenidos que desarrolla, la asignatura tiene un formato presencial.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: 1) Conceptos generales de la medicina, ética y profesionalismo y su importancia en la sociedad. 2) Desarrollo en la salud individual y pública. 3) Investigación, docencia, gestión y administración. 4) Medicina, tecnología e inteligencia artificial.

### II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, cada estudiante será capaz de explicar la importancia de la medicina identificando todas las áreas de desarrollo de la carrera de manera holística.

**III. Organización de los aprendizajes**

<b>Unidad 1</b> <b>Conceptos generales de la medicina, ética y profesionalismo y su importancia en la sociedad</b>		<b>Duración en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de reconocer el campo de acción de la medicina como ciencia, profesión y servicio a la sociedad, valorando el conocimiento del proceso histórico del ejercicio médico, demostrando actitud crítica, reflexiva y responsable.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Idoneidad profesional</li> <li>2. Compromiso con la profesión y con uno mismo</li> <li>3. Compromiso con la sociedad y con los pacientes</li> <li>4. El currículo y su desarrollo a lo largo de la carrera</li> </ol>		

<b>Unidad 2</b> <b>Desarrollo en la salud individual y pública</b>		<b>Duración en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de reconocer las actividades del médico en relación con la salud individual, así como, en el ámbito de la salud pública, integrando prácticas saludables y estrategias de prevención adaptadas a las necesidades específicas de cada individuo y del sistema de salud para beneficio de la población.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La salud individual y la especialización</li> <li>2. El sistema de salud en el Perú</li> <li>3. La importancia de la prevención y promoción de la salud</li> <li>4. La medicina centrada en la persona</li> </ol>		

<b>Unidad 3</b> <b>Investigación, docencia, gestión y administración</b>		<b>Duración en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de explicar la importancia de la investigación y su rol en la sociedad, de la docencia para la formación de recursos humanos calificados, y de la gestión y administración, todo esto en contextos académicos y profesionales.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La investigación como eje de desarrollo</li> <li>2. La docencia y la educación médica</li> <li>3. La gestión y la administración pública</li> <li>4. La gestión y la administración en el sector privado</li> </ol>		

<b>Unidad 4</b> <b>Medicina, tecnología e inteligencia artificial</b>		<b>Duración en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de reconocer las últimas tecnologías utilizadas en el ámbito de la salud, desde dispositivos médicos hasta sistemas de información hospitalaria, así como, el uso de la Inteligencia artificial generativa como herramienta de apoyo para el desarrollo de la medicina actual y en el futuro.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipamiento médico y su importancia</li> <li>2. Tecnología de la información y salud</li> <li>3. Telemedicina</li> <li>4. Inteligencia artificial generativa en medicina</li> </ol>		

#### **IV. Metodología**

En el desarrollo de la asignatura se empleará el método activo centrado en el aprendizaje del estudiante a través de la aplicación de técnicas expositivas dialogadas, trabajos en grupo, resolución de retos y visitas guiadas, incidiendo en la reflexión y el pensamiento crítico.

##### **Modalidad Presencial**

La asignatura exige la participación de los estudiantes a través de lecturas actualizadas en el desarrollo de los temas, con énfasis en el campo de la medicina humana (clase expositiva/Lección magistral (CE/LM)).

Las exposiciones del docente serán complementadas con videos y separatas teóricas publicadas en el aula virtual.

Las prácticas son desarrolladas en el aula de manera grupal (por mesa de trabajo) y en forma experimental (aprendizaje colaborativo y experiencial), propiciando la investigación bibliográfica y documentos de corte académico, análisis de lecturas y discusiones grupales para el mejor aprovechamiento de la práctica, método de casos (MT) y resolución de retos. Además de visitas guiadas para lograr una experiencia vivencial.

#### **V. Evaluación**

##### **Sobre la probidad académica**

Las faltas contra la probidad académica se consideran infracciones muy graves en la Universidad Continental. Por ello, todo docente está en la obligación de reportar cualquier incidente a la autoridad correspondiente; sin perjuicio de ello, para la calificación de cualquier trabajo o evaluación, en caso de plagio o falta contra la probidad académica, la calificación será siempre cero (00). En función de ello, todo estudiante está en la obligación de cumplir el [Reglamento Académico](#)<sup>1</sup> y conducirse con probidad académica en todas las asignaturas y actividades académicas a lo largo de su formación; de no hacerlo, deberá someterse a los procedimientos disciplinarios establecidos en el mencionado reglamento.

---

<sup>1</sup> Descargar el documento: <https://shorturl.at/fhosu>

**Modalidad Presencial**

Rubros	Unidad por evaluar	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Evaluación individual teórica	Prueba objetiva	<b>0</b>	
Consolidado 1 C1	Unidad 1 Semana 4	Evaluación individual teórica y práctica grupal Resolución de problemas	Prueba mixta (50 %) Rúbrica de evaluación (50 %)	40	<b>20</b>
	Unidad 2 Semana 7	Trabajo práctico grupal: Resolución de un problema	Rúbrica de evaluación de proceso y producto	60	
Evaluación parcial EP	Unidad 1 y 2 Semana 8	Evaluación individual teórica	Prueba mixta	<b>25</b>	
Consolidado 2 C2	Unidad 3 Semana 12	Evaluación individual teórica y práctica grupal	Prueba mixta Rúbrica de evaluación	40	<b>20</b>
	Unidad 4 Semana 15	Trabajo práctico grupal Resolución del problema	Rúbrica de evaluación de proceso y producto	60	
Evaluación final EF	Todas las unidades Semana 16	Trabajo práctico grupal integrador: Resolución del problema	Rúbrica de evaluación de proceso y producto	<b>35</b>	
Evaluación sustitutoria	No aplica				

**Fórmula para obtener el promedio**

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

**Nota:** Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, *tablets*, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen, cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, los cuales estarán ubicados en el piso al ingresar al aula y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando.» Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un

compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero» (00), además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y director de la escuela académico profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

#### **Presentación personal de los alumnos:**

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados, de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar, en lugar visible, la identificación proporcionada por la universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas, calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas o uniforme médico (*scrubs*) completo. La ropa debe mantenerse limpia.
- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

#### **VI. Atención a la diversidad**

En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarla al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede comunicar ello a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con el o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir a su director(a) o coordinador(a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la Universidad.

#### **VII. Bibliografía**

##### **Básica**

- Álvarez, M. (2019). Nuevo paradigma. Medicina centrada en la persona. *Bioética y Ciencias de la Salud*, 7(2). <https://d82m.short.gy/SBzn71>
- Arroyo, J. (Ed.). (2002). *La salud peruana en el siglo XXI: retos y propuestas de política*. Consorcio de Investigación Económica y Social, DFID - Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional, Proyecto POLICY. <https://d82m.short.gy/3uSggh>

- Cacace, P. y Giménez-Lascane, G. (2022). Modelos de atención centrados en la persona: Evolución de conceptos humanizadores de nuestras prácticas. *Revista Mexicana de Medicina Familiar*, 9, 63-72. <https://d82m.short.gy/CnXaLZ>
- Cieza, J. (2018). *Del ser médico*. Editorial Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Lanzagorta-Ortega, D., Carrillo-Pérez, D. y Carrillo-Esper, R. (2022). Inteligencia artificial en medicina: presente y futuro. *Gaceta Médica de México*, 158 (1), 55-59. <https://d82m.short.gy/6ZT0Ta>
- López, L. (Coord.). (2022). *Atención primaria de la salud, estrategia fundamental del sistema de salud del Perú, reflexiones para la acción*. [Documento de trabajo]. Academia Nacional de Medicina. <https://d82m.short.gy/aF1B7t>
- Pamo-Reyna, O. (2019). El residentado médico en el Perú. *Diagnóstico*, 58(3), 117-121. <https://d82m.short.gy/69w0KL>
- Rubio, O. y González, S. (2020). Ética y bioética en medicina. En M. Bermeo y I. Pardo (Eds.), *De la ética a la bioética en las ciencias de la salud* (pp. 129-155). Editorial Universidad Santiago de Cali. <https://d82m.short.gy/wi5IE1>
- Seinfeld, J., Ugarte, O., Amaro, C., Salomón, O. y Dancuart, A. (2021). *Cambios en el sistema de salud centrados en el ciudadano*. Proyecto Perú Debate 21. <https://d82m.short.gy/gZ31I6>

### **Complementaria**

- Del Castillo, G., Durán, E., Menezes, R. y Peramás, S. (2023). *Salud para el futuro: escenarios y propuestas para transformar el sistema de salud peruano*. Instituto del futuro. <https://shorturl.at/TwK4b>

### **VIII. Recursos digitales**

- CanMeds. (2024). *Professional*. [Sitio web]. <https://canmeds.royalcollege.ca/guide>